

16/04/2014

En prisión preventiva quedaron imputados por robo cometido a joven

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de dos imputados que luego de intimidar y golpear a un joven de 18 años a quien robaron su dinero y un teléfono celular, escaparon del lugar e ingresaron a un departamento ubicado en las inmediaciones, en contra de la voluntad de la dueña del inmueble. El hecho fue en la comuna de Renca.

Los sujetos fueron identificados como Eber Cabeza Gutiérrez, de 18 años y José Gutiérrez Gutiérrez, de 30.

El fiscal Álvaro Núñez detalló en la audiencia de formalización que el delito fue el lunes 14 de abril, en horas de la noche, cuando la víctima caminaba por la intersección de las calles Santo Domingo con Los Acacios.

En el lugar fue abordado por cuatro sujetos, procediendo uno de ellos, no identificado, a intimidarlo con un arma de fuego en el abdomen mientras que los imputados individualizados forcejearon con él exigiendo la entrega de sus pertenencias, registrando sus bolsillos robando la billetera en la que guardaba 60 mil pesos, además de un celular. La víctima resultó con lesiones de carácter leve.

Los sujetos huyeron siendo perseguidos por la víctima quien se percató que los dos imputados ingresaron - sin la voluntad de su dueña- a un departamento cercano al lugar del robo. La mujer inmediatamente solicitó auxilio.

La Fiscalía formalizó a los imputados por el delito de robo con violencia y requirió la medida cautelar de prisión preventiva, medida que fue respaldada por el tribunal por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

